

APROXIMACIÓN A LA MURALLA TARDOANTIGUA DE CÁCERES

Carlos Marín Hernández

1. PREÁMBULO

En el presente año se cumplen cuatro décadas desde que en 1968 se emprendiera el primer acercamiento de carácter integrador a los restos arqueológicos romanos de la ciudad de Cáceres, la antigua *Norba*, intento acometido por el multifacético y cacereño de adopción Carlos Callejo en su trabajo *La arqueología de Norba Caesarina*¹. De entre todos sus comentarios acerca de los vestigios arquitectónicos, epigráficos, esculturales y de cultura material que en el solar y las cercanías de la presente ciudad monumental se habían hallado, y sin ánimo de infravalorar sus apreciaciones, lo más reseñable del estudio fueron las interpretaciones vertidas sobre los restos del recinto fortificado que en época antigua circundó la colonia, una aproximación de mayor carácter científico comparada con todas las realizadas anteriormente². Desde entonces no han sido muchas las investigaciones emprendidas de cara a mejorar su comprensión, ya sea mediante excavaciones arqueológicas, exclusivamente efectuadas por razo-

¹ C. CALLEJO, "La arqueología de Norba Caesarina", *Archivo Español de Arqueología* (Madrid), nº46, 1968, pp. 121-149.

² Desde finales del siglo XIX diferentes autores tenían ya constancia de la romanidad que denotaban los materiales utilizados en determinados puntos de la muralla almohade, pero más allá todo habían sido conjeturas. Ya en 1924 se publicó en Madrid la obra de JOSÉ RAMÓN MÉLIDA *Catálogo Monumental de España: provincia de Cáceres (1914-1916)*, la primera que trató de sintetizar en apenas un par de páginas lo poco que de la primitiva fortificación se sabía. I. A. RICHMOND la mencionó junto a otros re-cintos de la península en su artículo "Five town-walls in Hispania Citerior", *The Journal of Roman Studies* (Oxford), vol. 21, 1931, pp. 86-100, aunque sin haberla estudiado personalmente. LEOPOLDO TORRES BALBÁS simplemente realizó algunas puntualizaciones al respecto en "Cáceres y su cerca al-mohade", *Al-Andalus*, XIII (2), 1948, pp. 446-472. Finalmente, el muy citado trabajo de ALBERTO BA-LIL, "La defensa de Hispania en el Bajo Imperio", *Zephyrus* (Salamanca), vol. 11, 1960, pp. 179-197, prácticamente no aportó nada nuevo, limitándose a recoger la opinión de Richmond.

nes forzosas ante reformas urbanísticas, o desde la reinterpretación crítica de aquellos restos descubiertos así como de otros revelados posteriormente. En principio cabe achacar este desdén a la sobriedad informativa que desprenden los hallazgos conservados, aunque también ha influido poderosamente el conservadurismo que se ha concedido a la presente ciudad monumental, cerrando las puertas a todas aquellas intervenciones que no fueran encaminadas a preservar su herencia artística. Así, es una lástima que no se tenga conciencia fehaciente de la existencia de *otras ciudades* ubicadas en niveles superpuestos, como son la antigua romana y las medievales islámica y cristiana, cuyo conocimiento, antes que significar el deterioro del casco histórico actual, vendría a completar y acrecentar el reconocimiento como Ciudad Patrimonio de la Humanidad que el conjunto ostenta desde 1986.

La redacción de este estudio responde a una doble intención: por un lado, plantear el estado de la cuestión al mismo tiempo que aportar nuevas apreciaciones a lo que a todas luces se nos presenta como los restos arqueológicos de una fortificación preislámica; por otro, basándonos en las particularidades generales que desprenden los vestigios arquitectónicos de la muralla y recopilando todo tipo de materiales y fuentes auxiliares (cultura material, epigrafía, numismática, textos literarios), precisar aunque sea someramente una cronología para el recinto amurallado.

2. HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

2.1. Restos romanos conservados

Los restos de la fortificación romana que actualmente aparecen ante nosotros más visibles, mejor conservados y ocupando su emplazamiento original sin reutilización, se localizan en los frentes oriental y norte de la actual muralla almohade del siglo XII [Fig.1]. Ya desde 1948, fecha en que L. Torres Balbás expresara que para la edificación de la cerca habían sido aprovechados gran parte de los cimientos de la muralla antigua, su afirmación ha sido un hecho incontestable, ya que al menos en el mencionado trazado nada parece indicar lo contrario. Por esta razón, el estudio de los restos que aún persisten se iniciará desde levante, recorriendo todo el recinto amurallado hasta alcanzar el ángulo noroeste.

2.1.2. Arco del Cristo

De todas las puertas que daban acceso a la colonia ésta es la única que se conserva. Pese a su curiosa denominación actual, derivada de un cuadro con la

escena de la crucifixión que cobija en la parte intramuros desde finales del siglo XVIII, era en realidad el vano abierto en la muralla por su frente oriental. Parece bastante claro que por aquí discurriría un ramal de la Vía de la Plata, bordeando el cauce de agua de la Ribera del Marco, por lo que este acceso debió ser el más importante de los cuatro que contaba la ciudad desde el punto de vista de las comunicaciones y el tráfico comercial. Si a esto le unimos que las puertas de Mérida y Coria fueron demolidas durante los siglos XVIII y XIX respectivamente debido a que no contaban con una importancia semejante e impedían el crecimiento urbano de la época, tenemos las posibles causas de su conservación. No obstante, las reformas sufridas en siglos posteriores, con mención especial para los añadidos islámicos, la modificaron de manera sustancial, dificultando enormemente su interpretación.

La peculiar orografía que presenta el terreno, con una fuerte pendiente en ascenso desde la cara exterior de la puerta, sin duda mediatizó su disposición, realizándose de forma oblicua a la línea que marcaba la muralla.

El intradós es el segmento del vano que mejor a fosilizado la traza original, ofreciendo un aspecto formidable para su estudio, con aproximadamente 6,50 m. de recorrido y 3,50 m. de anchura, ésta última algo reducida en el tramo exterior al haberse construido retranqueada para facilitar el sistema de puertas que cerraban el acceso. Como bien afirma C. Callejo, estas medidas permiten hacernos una idea aproximada del grosor de la muralla cuanto menos en este flanco de la fortificación. El corredor se realizó con sillares dispuestos a hueso en los paramentos, pese a que recientemente se hayan rellenado algunas juntas y huecos con piedras y ripios³. La bóveda es de medio cañón, acabando en sus extremos con arcos de medio punto que asientan sobre simples mochetas de sillares. Las claves de ambos arcos se encuentran a una altura algo menor de 4 m., aumentando en el pasadizo abovedado. Sin embargo, acertadamente ya se ha apuntado que esta medida debió ser mayor en época romana porque las continuas reformas sobre el pavimento lo han acrecentado⁴ [Fig. 2].

En su frente intramuros, la puerta se encuentra tapada casi completamente por una vivienda construida encima y que abre ventanas en ambos lados del paramento. Tan sólo muestra las dovelas que forman el arco y la jamba derecha sobre la que se apoyan, ya que la del lado izquierdo se encuentra embutida en otra edificación [Fig. 3].

En la cara extramuros es visible en alzado gran parte del lienzo frontal, construido íntegro con sillares, aunque la mayoría de los materiales parecen

³ En varias fotografías antiguas puede apreciarse que son añadidos de época reciente; véase la que muestra en su artículo JOSÉ SALAS MARTÍN, "Las murallas romanas de Cáceres", en *Actas de las II jornadas de metodología y didáctica de la Historia (Historia Antigua)*, Cáceres, pp. 141-150.

⁴ C. CALLEJO, "La arqueología de Norba Caesarina", *op. cit.*, p. 127.

reutilizados en una más que posible reforma de la puerta en época islámica⁵. Puede apreciarse el basamento de un cubo adosado al lado izquierdo y situado en ángulo de 45° con respecto a la entrada, sirviendo de defensa inmediata y que tradicionalmente se ha venido considerando romano. Esta afirmación se torna bastante discutible al observar que los sillares de cimentación en la base se encuentran reaprovechados y no *in situ*, distribuidos anárquicamente y ligados con mortero, piedras y ripios, por lo que este cubo debe fecharse en un momento posterior. Sin embargo, sí es cierto que en origen este acceso, al igual que todos los demás, debió contar a modo de defensa con una o dos torres de flanco adyacentes, como es usual en la arquitectura militar de la época⁶ [Fig. 4].

2.1.3. Adarve del Cristo

Como en otros tantos puntos del recinto, la cerca almohade arranca desde esta puerta en dirección norte siguiendo el trazado que marcaba la muralla de la ciudad antigua. El mencionado adarve conserva visible en ciertos segmentos de su recorrido un tramo de materiales que con toda seguridad formaron el núcleo de la fortificación⁷. Se trata concretamente de un lecho compuesto por piedras y guijarros compactados con mortero (*opus caementicium*) junto a restos de sillares, sobresaliendo del basamento de la muralla almohade 35 cm. aproximadamente [Fig. 5].

⁵ Ver al respecto las opiniones de SAMUEL MÁRQUEZ BUENO y PEDRO GURRIARÁN DAZA, “La muralla almohade de Cáceres: aspectos constructivos, formales y funcionales”, *Arqueología y territorio medieval* (Jaén), nº10 (1), 2003, pp. 62 y 111, donde admiten el reaprovechamiento del material, aportando una restitución fotogramétrica.

⁶ Aquí las opiniones son divergentes. C. CALLEJO en “La arqueología de Norba Caesarina”, *op. cit.*, pp. 126-127, contradiciendo a J. RAMÓN MÉLIDA, opina que no debió haber dos cubos sino tan sólo uno a la izquierda, pues en el lado derecho “no se ve de ello el menor vestigio, y por su situación si, como es lógico, era simétrica de la otra, hubiera constituido una manifiesta irregularidad en la muralla”. Sin embargo, el mismo autor incidirá más tarde en que existieron dos cubos que flanqueaban la entrada, de los que sólo subsiste el izquierdo, en *Cáceres monumental*, Madrid, 1980, p.40. Dilucidar la existencia o no de dos cubos es problemático ante la ausencia de restos, pero si la pronunciada pendiente ya había forzado a realizar la puerta en esviaje, las mismas razones de adaptación al terreno también podrían haber provocado aquí la irregularidad dispositiva de ambas torres.

⁷ “La estructura de las murallas tardorromanas hispánicas se configura, al igual que todas las de este periodo, mediante dos paramentos exteriores y un relleno interno de *opus caementicium*”, extraído de CARMEN FERNÁNDEZ OCHOA y ÁNGEL MORILLO CERDÁN, “Fortificaciones urbanas de época bajo-imperial en Hispania. Una aproximación crítica (segunda parte)”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, nº19, 1992, p. 339. Sobre estos aspectos constructivos se incidirá posteriormente.

2.1.4. Torre semicircular⁸ y lienzo anexo

Pese a que no perduran indicios empíricos que permitan asegurarlo, la línea imaginaria que marcan los restos anteriores acaba en un torreón semicilíndrico que constituye el ángulo nordeste del recinto, edificado con materiales de clara factura romana según la opinión de algunos autores que han podido estudiarlo en persona salvando las dificultades que plantea su acceso⁹. A la luz de sus informaciones, el cubo presenta dos etapas constructivas claramente diferenciadas.

El zócalo muestra siete u ocho hiladas de sillares clásicos colocados a soga y tizón en seco, con medidas que varían según los trabajos consultados: desde el exterior, C. Callejo calcula que la torre alcanza los 4 m. de diámetro, mientras que J. Salas valora el interior con un diámetro de 5 m. aproximadamente.

En un momento claramente posterior el cubo se reformó, acabándolo en altura y modificando su cámara interna con materiales propios de otras épocas. S. Márquez y P. Gurriarán inciden en que la torre, tal y como se nos muestra hoy, habría que encuadrarla cronológicamente a partir de la definitiva conquista de la ciudad por Alfonso IX en 1229, cuando el mal estado de la torre albarrana que aquí debió existir les obligó a sustituirla por esta semicircular¹⁰. Sin embargo, a juzgar por los razonamientos expuestos y por la visualización de la fotografía que publicó C. Callejo en su trabajo, la romanidad de su mitad inferior parece fuera de toda duda. Por si esto fuera poco, el uso de cubos semicilíndricos en los ángulos de las fortificaciones tardías es un hecho constatado arqueológicamente desde los siglos III-IV, no sólo en Hispania, sino a lo largo de todo el Mediterráneo occidental¹¹.

Desde este punto la muralla describe un ángulo de más de 90°, dirigiéndose a poniente, quedando también oculto un paramento de época tardía por hallarse dentro de otra vivienda particular¹². Es un lienzo “que comprende seis hiladas

⁸ Su denominación real es torre redonda, como reza el rótulo allí presente, pero atendiendo a criterios morfológicos aquí se la nombrará como torre semicircular para evitar equivocaciones con la torre albarrana del ángulo sudoeste, que incomprensiblemente adopta el mismo nombre.

⁹ En concreto C. CALLEJO, “La arqueología de Norba Caesarina”, *op. cit.*, p. 127; J. SALAS, “Las murallas romanas de Cáceres”, *op. cit.*, p. 143; así como S. MÁRQUEZ y P. GURRIARÁN, “La muralla almohade de Cáceres: aspectos constructivos, formales y funcionales”, *op. cit.*, p. 84. Desgraciadamente, ha sido imposible estudiar de primera mano este cubo como el lienzo de muralla que arranca de él en dirección oeste al impedirsenos el paso en las propiedades privadas donde se encuentran, a las que se accede por el mismo adarve.

¹⁰ S. MÁRQUEZ y P. GURRIARÁN, “La muralla almohade de Cáceres: aspectos constructivos, formales y funcionales”, *op. cit.*, p. 84.

¹¹ Consultar el monumental catálogo de JAMES LANDER, *Roman stone fortifications: variation and change from the first century A.D. to the fourth*, Oxford, 1984.

¹² Se siguen aquí las indicaciones de C. CALLEJO, “La arqueología de Norba Caesarina”, *op. cit.*, pp. 127-128, el primer autor que dio noticia de este vestigio.

de sillares”, “de siete metros de largo y que debe de tener otro tanto o más de altura”. Como en tantos otros puntos de la muralla, los almohades aprovecharon este lienzo ya construido como basamento para construir su cerca, completando el muro en tapial.

2.1.5. Lienzo de la Plaza del Socorro

Durante los años setenta fueron demolidas en la Plaza del Socorro varias casas que amenazaban ruina, mostrándose ante la comunidad científica uno de los paramentos mejor conservados de la fortificación cacereña, que hasta entonces había servido como pared trasera de las mencionadas viviendas¹³. El aspecto que ofrece hoy es inmejorable al haberse acondicionado su espacio inmediato con un pequeño jardín, siendo conscientes las autoridades municipales de la importancia de los restos [Fig. 6].

Desde su vista extramuros el lienzo alcanza en altura poco más de 5 m. y en anchura 6,50 m., aunque las hileras de sillares que se encuentran a la derecha aparecen visiblemente embutidas en la vivienda adyacente, por lo que es lógica su continuación hasta el ángulo noroeste del recinto, donde además aparecen más restos. Del lienzo persisten nueve hiladas de sillería colocada en *opus quadratum*, la mayoría respetando el orden soga y tizón, sin restos de mortero a modo de unión a pesar de que varias juntas muestren un revoco posterior así como pequeñas lascas para favorecer el acoplamiento de los materiales graníticos. Para el correcto asiento del aparejo, se construyó en su basamento una banqueta de fundación que actualmente es difícil apreciar íntegramente debido al recrecido piso con el que se acondicionó el lugar.

La inspección del hallazgo desde lo que antaño fue el adarve intramuros permite ver lo que a nuestro entender sería el verdadero núcleo de la muralla, constituido por piedras cuarcíticas y algún sillar mezclados con argamasa, como ya se ha mencionado previamente¹⁴. Adviértase igualmente desde este lado cómo en la parte superior del lienzo (superior a nuestros ojos, porque es evidente que el paramento se encuentra parcialmente arrasado) fueron reaprovechadas para su construcción antiguas cornisas de edificios romanos [Fig. 7].

¹³ Sobre el hallazgo ver MIGUEL BELTRÁN LLORIS, “Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres”, *Caesaraugusta* (Zaragoza), nº39-40, 1975-1976, pp. 102-104.

¹⁴ J. SALAS, en cambio, piensa que este lecho es “de factura almohade”, en “Las murallas romanas de Cáceres”, *op. cit.*, p. 144. Quizás la vegetación que muestra la zona en la actualidad y el pequeño murete que se ha construido en la cara intramuros del paramento impide verlo correctamente, pero en una foto-grafía de su mismo trabajo tomada poco tiempo después del hallazgo se aprecia claramente como el mencionado relleno interior discurre tras todo el aparejo de sillares.

2.1.6. Lienzo y cubo del ángulo noroeste

Las obras de derribo iniciadas en 1973 en las traseras del Palacio de Moctezuma fueron también la causa del descubrimiento de un tramo de muralla situada en la prolongación de la línea que marcan los restos de la Plaza del Socorro. A principios del año siguiente, el hallazgo fue dado a conocer por el entonces alcalde de Cáceres, Alfonso Díaz de Bustamante y Quijano, mediante un completo pero confuso informe que envió a la Real Academia de la Historia, institución que lo guarda desde entonces¹⁵. El buen estado de conservación que ofrece el hallazgo se debe a que este ángulo de la muralla quedó libre de la expansión urbana a lo largo de los siglos.

Todo este tramo de muralla continúa la dirección del adarve actual, aunque antes de llegar al ángulo noroeste en línea recta describe una perpendicular a derecha para seguidamente volver a ponerse en paralelo a la dirección que tenía previamente. Estos tres lienzos en serpenteo, de 4,15 m., 3 m. y 6,25 m. de longitud respectivamente, están compuestos en su base por sillares colocados en seco con alternancia irregular a soga y tizón, completándose desde distinta alturas su parte superior a tapial en época islámica.

Mirando al norte y arrancando desde el muro en perpendicular, se tienen indicios de lo que habría sido un cubo proyectante de la fortificación antigua a escasos metros del espigón de la extinta torre albarrana de la Basura. Allí aparecen al menos cuatro hiladas inferiores de sillares graníticos, las dos primeras con almohadillado y la tercera con una inscripción que se comentará más adelante¹⁶.

2.2. Restos hipotéticos

En este epígrafe tienen cabida dos objetos de estudio. Por un lado, aquellos restos arquitectónicos que antiguamente podrían haber formado parte integrante de la fortificación pero que desgraciadamente no han llegado hasta nuestros días. Por otra parte, también corresponde a este apartado el reestudio de cierta construcción que hasta ahora ha sido considerada preislámica sin ningún género de duda cuando en realidad pertenece a época musulmana. Para emprender estos objetivos, el exclusivo uso de la disciplina arqueológica adolece de serias dificultades en tanto que no permite un acercamiento a determinados restos que

¹⁵ A. DÍAZ DE BUSTAMANTE Y QUIJANO, "Informe sobre el hallazgo de un lienzo de muralla romana-almohade en las inmediaciones del Palacio Toledo-Moctezuma en Cáceres", Comisión de Antigüedades de Cáceres (en adelante, CACC), sig. 9/7948/75.

¹⁶ Para todas las medidas, consultar el citado informe; del mismo modo, al no poder divulgarse en el presente trabajo, véase el apéndice de planos y fotografías que ofrece para su mejor comprensión.

hoy han desaparecido y que por tanto no pueden ser empíricamente analizados. Así, se hace inexcusablemente necesario barajar otro tipo de fuentes, como el uso de la bibliografía pertinente, la consulta exhaustiva de la documentación generada por el municipio o el manejo de fotografías antiguas que sin desearlo inmortalizaron construcciones de suma importancia.

2.2.1. *Torre del Aver*

Desde que C. Callejo le dedicara un extenso comentario, donde interpretaba que el aparejo de sillería constituía las primeras hiladas de una desaparecida torre romana¹⁷, prácticamente todos los autores que se han acercado a estudiarla para ver esos asomos de romanidad han repetido constantemente las opiniones del autor considerándolas como válidas. Sin embargo, desde un primer acercamiento a esta defensa resulta evidente que su atribución a época antigua es completamente imprecisa e infundada.

En primer lugar, la torre, como toda la batería de albarranas que circundaron la ciudad, está segregada y proyectada perpendicularmente con respecto a la línea de muralla, unida a ésta mediante un lienzo denominado espigón. Si fuera romana, la torre supondría una defensa con una proyección hacia delante absolutamente impensable para tal época, puesto que sus fortificaciones levantaban las defensas con cubos siempre adosados y salientes de la línea amurallada tan sólo unos pocos metros. J. Salas incide en sus atisbos romanos, achacando su irregularidad dispositiva a la topografía del terreno¹⁸, algo bastante discutible por dos motivos: precisamente la orografía de la zona provoca que la línea de muralla almohade discurra por donde lo hace, puesto que la ubicación de la albarrana está en una cota de altura más baja, llana y por ende vulnerable; además, la ubicación de esta torre estaría negando la supuesta coincidencia existente entre el trazado de la muralla en cuestión y la islámica, máxima que el propio autor asume para gran parte del recinto.

La tipología constructiva de la torre también apunta hacia una fundación íntegra almohade. Comenzando desde su basamento, posee tres niveles constructivos: un lecho de mampostería, a continuación siete hiladas de sillares graníticos y finalmente la edificación en tapial. Esa primera fábrica sin duda es parte de la cimentación de la torre, con el fin de acomodar los sillares al perfil irregular del terreno, como puede observarse también en otras torres del recinto islámico. Los materiales graníticos muestran clara factura romana en su talla, algu-

¹⁷ C. CALLEJO, "La arqueología de Norba Caesarina", *op. cit.*, p. 128-130. Esta opinión la repetirá en siguientes publicaciones, como en *Cáceres monumental*, *op. cit.*, p. 36: "(la albarrana) está edificada sobre la base intacta de una torre romana".

¹⁸ J. SALAS, "Las murallas romanas de Cáceres", *op. cit.*, p. 144.

nos con almohadillado, aunque la alternancia aleatoria de sogas y tizones es palpable, así como el mortero que traba el aparejo en diferentes puntos del paramento. Es también perceptible la diferencia morfológica entre las tres primeras hiladas y las cuatro restantes. Las que se hayan inmediatamente encima del mampuesto alcanzan una altura de 1,75 m. y las cuatro hileras siguientes 1,70 m., conformando todas ellas un zócalo pétreo de 3,75 m. en alzado. A partir de aquí, la torre se levantó en tapial [Fig. 8].

Así pues, por lo que parece inferirse de todos estos datos, lo más lógico es pensar que dicha torre romana no es tal, sino plenamente almohade¹⁹.

2.2.2. Puertas de Mérida y Coria

La puerta de Mérida debió ser el acceso a la ciudad abierto en la muralla por su frente sur, mientras que la de Coria sería su homóloga al norte. La razón de sus nombres es que hacen alusión a la ciudad a la que estaban orientadas, pese a que como ya se ha visto la Vía de la Plata procedente de Mérida discurría más próxima al Arco del Cristo. Arqueológicamente no existen indicios irrefutables para asegurar su origen antiguo, quizá sí para la puerta de Coria por los hallazgos de la Plaza del Socorro. Pero un análisis detenido del trazado de la ciudad y de la documentación municipal durante los siglos XVIII y XIX, época de gran presión demográfica y urbanística que conllevó la demolición de ambos vanos, lleva a señalar que debieron erigirse en ese preciso lugar.

Sabemos que el derribo de la puerta de Mérida fue petición expresa de don Pablo de Monroy en 1751, ya que según él afeaba este espacio y obstaculizaba el tráfico y las comunicaciones. En 1754 se vuelve a hablar de ella para pedir su demolición por última vez, sin volver a aparecer rastro de ella en la documentación posterior²⁰. Por su parte, la puerta de Coria permaneció allí resistiendo los embates que también estaba sufriendo desde finales del siglo XVIII por motivos análogos. Finalmente fue derruida en 1879 a petición de un vecino de la calle Tiendas, vía a la que el vano daba acceso, alegando disposiciones semejantes a las anteriores²¹.

¹⁹ Cfr. S. MÁRQUEZ y P. GURRIARÁN, “La muralla almohade de Cáceres: aspectos constructivos, formales y funcionales”, *op. cit.*, p. 73, quienes inciden en algunas de estas impresiones.

²⁰ Archivo Municipal de Cáceres (en adelante, AMCC), *Libro de acuerdos 1751-1754*, 17 de febrero de 1751 y 11 de marzo de 1754.

²¹ Para una mayor y detallada explicación sobre la desaparición de las dos puertas, ver MARÍA DEL MAR LOZANO BARTOLOZZI, *El desarrollo urbanístico de Cáceres. Siglos XVI-XIX*, Cáceres, 1980, pp. 64 y 65. Por otro lado, en el inicio de la calle Tiendas son visibles varios sillares reutilizados en edificaciones posteriores, donde M. BELTRÁN LLORIS, “Aportaciones a la epigrafía y arqueología romanas de Cáceres”, *op. cit.*, p. 104, quiso ver el arranque del arco, apreciación con serios reparos.

Si el planteamiento general de la muralla antigua había sido reaprovechado en gran parte por los almohades para construir su cerca, también sabemos que de las cuatro puertas que contaba el recinto que nos ocupa continuaron abiertas tres: el Arco del Cristo y estas dos en cuestión, ya que la situada en el sector occidental, que estaría hoy en el Foro de los Balbos, se tapó durante el periodo islámico. Sin embargo, las restantes puertas sí parece que fosilizaron los accesos a la población desde época muy temprana a pesar de todo tipo de reformas posteriores, como da buena muestra de ello la conservación del Arco del Cristo y la poco evolucionada trama viaria intramuros, con calles que arrancan desde cada uno de los supuestos accesos primitivos y que bien podrían ser reminiscencias de las dos principales vías de la ciudad, el cardo y decumano [Fig. 1].

Sobre la fábrica de cantería de las dos construcciones tan sólo tenemos algunos apuntes de carácter indirecto. Cuando se quería proceder a la demolición de la puerta de Mérida, se declara que el solicitante “así mismo pide los despojos de la *cantería* para aprovecharlos y una torrecilla que servía de pie al arco”²². Véase también la siguiente transcripción de los documentos generados por la administración local cuando se procedió a la reforma del Arco de la Estrella: “(...) que dicha villa de Cáceres es murada por toda su circunferencia sin otro Portillo, ni quiebra, que la que se ha causado en esta última voluntaria ruina, y que sin la Puerta demolida tiene otras tres Principales con arco de *Cantería* (...)”²³.

2.2.3. Puerta y cubo del Foro de los Balbos

Todo el lienzo almohade occidental constituye uno de los tramos de muralla que más conjeturas ha despertado para la reconstrucción del originario recinto sobre el que discurre, ya que la ausencia casi total de defensas naturales en el terreno obligó a los almohades a transformar todo este espacio, fundando una gran cantidad de torres albarranas para evitar su excesiva vulnerabilidad. Como ya se ha mencionado, este acceso quedó entonces cegado, no volviéndose a saber nada de él hasta 1930, cuando se descubrió fortuitamente en el trascurso de unas obras en la plaza que hoy recibe el nombre de Foro de los Balbos. Por entonces se estaba procediendo a acondicionar el terreno para la construcción de un mercado que sustituyera al anterior, para lo que fue necesario demoler todo el lienzo de muralla almohade que por allí discurría. Al hacerlo, quedó al descubierto el basamento de la misma, que de nuevo se había realizado aprovechando la traza de la fortificación romana tardía.

²² AMCC, *Libro de acuerdos 1751-1754*, 17 de febrero de 1751.

²³ Recopilación de GERVASIO VELO Y NIETO, *El Arco de la Estrella (Cáceres, siglo XVIII)*, Cáceres, 1960, p. 52.

Antonio Floriano tuvo la ocasión de visitar las obras cuando aparecieron los restos y afortunadamente con posterioridad difundió sus impresiones sobre el hallazgo, ya que no existe ningún otro testimonio al respecto. Parafraseando sus impresiones, el muro estaba compuesto por escasas hiladas de sillería de talla romana, “unos a sogá y otros a tizón”, donde se abría un vano con amplias dovelas²⁴. Hoy no existe ningún indicio que nos permita aclarar dónde se situó exactamente, pues la zona ha sufrido profundas remodelaciones desde entonces para adecuarla, por lo que tan sólo nos ha quedado el testimonio del citado autor.

Posteriormente, J. Salas llegó a decir que “no sería descabellado pensar que aquí estuviese situada una posible torre defensiva romana que sirviese de protección a la señalada puerta”, aunque sin llegar a aportar ninguna prueba fehaciente de su afirmación, aludiendo únicamente a la arquitectura defensiva del momento²⁵.

2.3. Restos reaprovechados

Repartidos por toda la ciudad monumental de Cáceres son visibles sillares que han sido reaprovechados en distintas épocas. Una gran parte de ellos aparece formando el basamento de casi todas las torres albarranas que a poniente se edificaron durante la dominación islámica, muy visibles en las torres de Bujaco, de los Púlpitos, del Horno y del Aver. Pero varios investigadores inciden en que previamente a la llegada de los almohades en el siglo XII, existe una etapa omeya de la que se conservan numerosas torres de planta rectangular y poco

²⁴ Véase ANTONIO FLORIANO CUMBREÑO, “Cáceres, colonia romana”, en *La villa de Cáceres*, Cáceres, 1987, pp. 12-14, donde el autor comenta profusamente todo lo relacionado con los restos encontrados. Ver también JUAN RAMÓN MARCHENA, *Cáceres en el pasado. Una historia en imágenes*, Cáceres, 2000, p. 27, donde se publica una fotografía de 1928 de la antigua escalinata que unía este nivel inferior con el superior de la Plaza de Caldereros, siendo visible en el tramo izquierdo el material arqueológico antes de su demolición unos años después.

²⁵ J. SALAS, “Las murallas romanas de Cáceres”, *op. cit.*, p. 146. Sin embargo, podría ser que el tiempo le diera la razón a juzgar por los resultados de nuevas investigaciones en el recinto amurallado. En este sentido, ver el reciente artículo de MARÍA MERCEDES PULIDO y ENRIQUE CERRILLO, “Sobre una desaparecida torre de la muralla de Cáceres”, *Norba*, nº18, 2005, pp. 147-161, dando noticia de una torre demolida que se hallaba adosada a la muralla justo al lado de donde tuvo que abrirse la puerta occidental de la fortificación. La torre respondía a una morfología de planta cuadrada, semejante a las que los almohades situaron de manera intermedia entre las albarranas. En la página 154 publican un interesante ensayo de reconstrucción y en la siguiente señalan: “por lo que se deduce de la documentación gráfica esta torre correspondería más bien a la existencia de un trazado previo (el subrayado es nuestro) a la construcción del recinto mural almohade por el tipo de materiales empleados, casi por completo granito, y por mantener un ritmo diferente respecto a las albarranas, al hallarse a veces demasiado próximas a éstas”. ¿Una antigua defensa islámica o tal vez precedente?

saliente de la línea de muralla, apareciendo hoy de forma aislada o sirviendo de arranque a las albarranas posteriores. Esto es digno de mención porque dichos cubos prealmohades presentan basamento y remate de sillería, lógicamente reutilizado, aunque el estado de la investigación actual no permita dilucidar su cronología exacta²⁶. Una vez que se produjo la conquista cristiana, en momentos indeterminados también se utilizó este aparejo para la cimentación y el remate de los ángulos de muchas torres y edificios, como puede apreciarse en la calle Tiendas, la Cuesta de la Compañía, el Rincón de la Monja y en gran parte del recorrido del adarve occidental, por citar los lugares más accesibles [Fig. 9].

3. VALORACIÓN DEL RECINTO

Cuando C. Fernández Ochoa y A. Morillo Cerdán publicaron a principios de los noventa su catálogo actualizado sobre el estado de la investigación de las fortificaciones tardías en España, no nos debe resultar extraño que al recinto cacereño, el de la antigua Norba, lo incluyeran en la clasificación de murallas bajoimperiales con serias dudas²⁷. Más aún, dentro de ese amplio periodo tuvieron serias dudas a la hora de adjudicarle una cronología más ajustada. Por tanto, el recinto es de fundación completamente imprecisa a juzgar por los escasos y confusos datos de que disponemos, puesto que los hallazgos arqueológicos pertenecientes a esta etapa tardía no abundan y si perduran se encuentran entremezclados con materiales de otras épocas y descontextualizados, impidiendo formarse a ciencia cierta una idea integral de cómo fue la fortificación que circundaba la colonia. A pesar de estas dificultades, podemos confeccionar un boceto básico utilizando los pocos datos que se han analizado.

3.1. Estructura global del recinto

En cuanto a la extensión que pudo alcanzar el interior del perímetro amurallado, teniendo en cuenta que los cálculos se hacen sobre la muralla almohade, los datos arrojan una gran disparidad según las fuentes consultadas, pero agru-

²⁶ Cfr. FERNÁNDEZ VALDÉS FERNÁNDEZ, "Arqueología islámica de Extremadura: los primeros cua-trocientos años", *Extremadura Arqueológica* (Mérida), nº4, 1995, pp. 265-296. Varias fotografías de estos cubos pueden verse en S. MÁRQUEZ y P. GURRIARÁN, *Cáceres: una punta de lanza almohade frente a los reinos cristianos*, Cáceres, 2006, pp. 18-20. Sería interesante avanzar en el conocimiento de estos dispositivos defensivos prealmohades, puesto que, como mera hipótesis, estas torres podrían haber sido levantadas sobre los cubos romanos de la fortificación antigua, dada la similitud tipológica entre la arquitectura defensiva romana tardía y la islámica en sus primeros siglos de dominación peninsular.

²⁷ C. FERNÁNDEZ OCHOA y Á. MORILLO CERDÁN, "Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (segunda parte)", *op. cit.*, p. 337.

pándolos parece que oscilan entre las 7 y las 9 hectáreas aproximadamente. Si esta extensión la comparamos con la de otros recintos que conocemos en profundidad, el asentamiento parece ser que fue de extensión reducida²⁸, como correspondería a una colonia que nunca llegó a ser un destacado centro de poder ni a alcanzar un notable rango políticoadministrativo.

Si analizamos el plano del casco histórico desde el punto de vista de su entramado urbanístico, vemos cómo existe una correlación evidente entre las vías que arrancan desde las puertas ubicadas en sentido contrapuesto, en dirección este-oeste y norte-sur. Estos son los supuestos fundamentales que han llevado a relacionar tradicionalmente ambas vías con los primitivos *cardo* y *decumano* de la ciudad antigua.

En la tipología constructiva de la fortificación ya se han señalado sus aspectos fundamentales: dos lienzos construidos con sillares graníticos a modo de *opus quadratum* separados a cierta distancia, cuyo interior se rellena con mortero y piedras de distinto tamaño (*opus caementicium*), tornándose todo el paramento de una dureza extraordinaria. El emplazamiento de la ciudad facilitó que se utilizaran estas técnicas, próxima a los batolitos graníticos de los que obtener la sillería. Esta técnica arquitectónica, la más utilizada en el Bajo Imperio, es manifiesta en numerosas latitudes de la ciudad monumental, aunque también parece ser que en Norba, al igual que en otros muchos recintos hispánicos, pudieron trabajarse con sillares sólo las caras externas y no ambas. La utilización del clásico sistema dispositivo a soga y tizón es común, pese a que en determinados lienzos se aprecia una alternancia aleatoria del mismo. El reaprovechamiento de materiales arquitectónicos y epigráficos típico de este periodo está también presente en Cáceres. Su cimentación no es perfectamente visible en ninguna zona de la muralla, pero es evidente que al menos debió realizarse una mínima preparación del terreno.

El grosor que pudieron alcanzar los paramentos murales nos lo ofrece únicamente el Arco del Cristo, con su intradós de 6,50 m., medidas difícilmente extrapolables a otros puntos del recinto por su excesiva dimensión, que habría dotado a la colonia de una de las más potentes murallas peninsulares. Tampoco es posible calcular la altura que alcanzaron los lienzos, ni siquiera en un cálculo aproximado, aunque como mínimo debieron sobrepasar los 5 m., la altura que posee el paramento de la Plaza del Socorro.

Para su defensa debieron disponerse torres proyectadas unos pocos metros al frente de la línea de muralla con gran cercanía entre ellas. Las de Norba es seguro que fueron cubos rectangulares en sus frentes, mientras que para los ángulos se habrían utilizado semicirculares si finalmente se confirma la romani-

²⁸ *Idem*, p. 338. La extensión que ocupaba era de las más bajas de toda la península Ibérica.

dad de la torre del nordeste. Cualquier intento de medición resultaría todavía en vano hasta que no se corroboren más datos sobre estos aspectos.

Finalmente, para extraer conclusiones sobre las puertas sólo contamos con los datos que reporta el Arco del Cristo, pero siendo conscientes de sus añadidos islámicos no podemos añadir nada más a lo señalado previamente. Ante la ausencia de vestigios arqueológicos, tampoco podemos aventurarnos sobre las torres que flanqueaban los accesos, aunque sin duda debieron edificarse.

3.2. La cronología

Las escritas antiguos nunca se prodigaron en sus referencias a la colonia, y cuando lo hicieron fue únicamente para dedicarle unas breves menciones que llevan más a la confusión que a disipar dudas. Este panorama se comprende cuando volvemos la vista al momento de la fundación de la ciudad, el siglo I a.C., cuando rápidamente quedó eclipsada por una Mérida que al instante acaparó el centro de gravedad político-administrativo de la zona, donde Norba se convirtió en población satélite.

En cambio, sí podemos desmentir uno de los hechos históricos locales que tradicionalmente ha sido tomado como cierto y que no es tal, al menos hasta que aparezca alguna prueba concreta de su veracidad. Desde finales del siglo XIX se ha esgrimido para explicar el arrasamiento que presenta la muralla una supuesta destrucción de Norba en el siglo VI a manos de Leovigildo, una conclusión que Aureliano Fernández Guerra dedujo de la lectura errónea de una moneda visigoda. Según este autor, Cáceres y Mérida se habían aliado con Hermenegildo, hijo del rey visigodo Leovigildo, en el contexto de la guerra mitad civil y mitad religiosa que surgió entre ambos, hasta que en el 582 Leovigildo en dos ocasiones cercó Norba, devastando la ciudad como castigo por haberse sublevado. Ya C. Callejo desbarató esta teoría con una lectura de la moneda más acorde con su leyenda²⁹, pero por si esto fuera poco ninguna de las crónicas que narran estos acontecimientos se hace eco de la desmesurada reacción del monarca visigodo³⁰.

Otro de los momentos que se han propuesto para su destrucción ha sido la invasión de suevos, vándalos y alanos en los inicios del siglo V, quienes no sólo acabaron con Norba, sino también con las demás poblaciones emplazadas a lo largo de la Vía de la Plata. Lo que subyace en este tipo de explicaciones es

²⁹ C. CALLEJO, *Los orígenes de Cáceres*, Cáceres, 1980, pp. 61-62.

³⁰ En concreto, este episodio del año 582 en Hispania lo narran Gregorio de Tours, *Libri Historiarum* (VI, 18); San Gregorio Magno, *Dialogi* (III, 31) y Juan de Biclario, *Chronicon* (año 582, III). Todas estas obras son la principal fuente histórica para las últimas décadas del siglo VI, pero únicamente la de Gregorio de Tours menciona la toma de Mérida y ninguna la destrucción de Cáceres.

siempre el reflejo de un curioso razonamiento: antes que barajar una serie de hipótesis que permitan dilucidar la fecha aproximada en la que se construyó la muralla, la intención ha sido la de encontrar el momento idóneo de su destrucción, que siempre es violenta. Así, estas teorías se vuelven excesivamente coyunturales y baldías, pues el arrasamiento que muestran en la actualidad puede obedecer a múltiples motivos, al mismo tiempo que el resultado de sus opiniones no aporta ningún dato para su fechación. Estas impresiones son propias de una visión historiográfica de carácter fatalista ante *invasiones exteriores*, visión que afortunadamente ya ha empezando a replantearse.

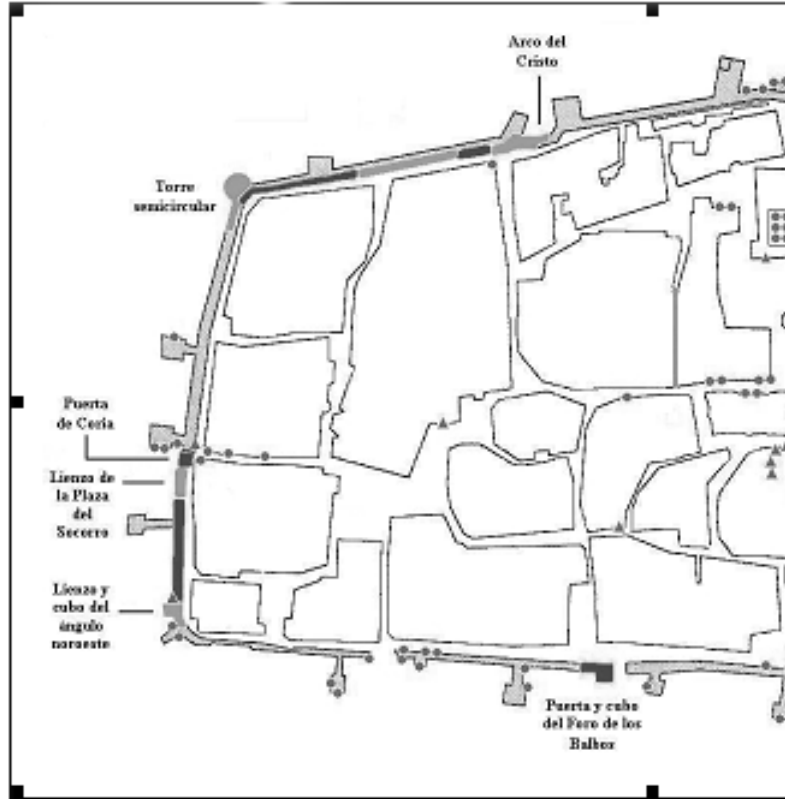
La arqueología es la única que arroja algo de luz a este problema. En un primer momento podríamos valernos de las ayudas que nos proporciona la datación *post quem*, basándonos en la inscripción que apareció reutilizada como material constructivo en el ángulo noroeste de la fortificación y las cornisas que también se integraron al paramento de la Plaza del Socorro. Pero este tipo de fechación únicamente nos hace avanzar pequeños pasos, pues tan sólo señalan el carácter tardío del recinto, continuando abierto un abanico cronológico que se torna excesivamente amplio e impreciso.

Mayores frutos reporta la interpretación de los restos arquitectónicos y de cultura material descubiertos durante las excavaciones en el Palacio del Mayoralgo, que además han dejado entrever parte del entramado urbanístico de la ciudad. De estas intervenciones se han extraído algunas conclusiones interesantes: según los arqueólogos, por los datos conocidos, la ciudad “perduraría hasta época bajoimperial, entre los siglos IV y VI d.n.e., todo y que cabe, por lógica, la posibilidad, de que el poblamiento de esta ciudad perdurara hasta la llegada de los musulmanes en el año 711”³¹.

Estos y otros hallazgos encontrados en el solar de la antigua Norba así como en sus alrededores, están llevando la posible construcción del recinto cada vez a una fecha más cercana en el tiempo. En realidad, es posible que los restos arquitectónicos de muralla que actualmente perduran en la ciudad monumental correspondan al siglo V o incluso el VI. Así podrían indicarlo las características topográficas y urbanísticas de la ciudad, diferentes a las mantenidas por los asentamientos bajoimperiales más antiguos. También poseen caracteres propios la tipología constructiva general de la muralla y la disposición del aparejo de sillería en la misma. Durante los siglos V-VI, las tierras extremeñas fueron objeto de asentamientos y saqueos por parte de alanos, suevos y visigodos, que se disputaron el territorio ante la importancia que significaba el dominio de la capital emeritense. Con algunas posibilidades, la ciudad existía aún en estos

³¹ M. DEL MAR LOZANO BARTOLOZZI y otros (eds.), *El Palacio del Mayoralgo: sede institucional de la Caja de Extremadura*, Cáceres, 2004, p. 251.

primeros siglos de profundos cambios para la península, aunque esto es todavía una hipótesis pendiente de comprobación³².



³² FELIPE MATEU Y LLOPIS, *La moneda española*, Barcelona, 1946, pp. 72 y 78, es el único autor que cita una moneda sueva acuñada supuestamente en la ciudad de *Norba Oppidania*, cuya atribución a Cáceres es bastante problemática. ADOLFO Y JUAN CAYÓN, *Las monedas españolas: del tremis al euro, del 411 a nuestros días*, Madrid, 1998, p. 20, publican también otra moneda sueva acuñada en Norba. En contra de estas opiniones, PÍO BELTRÁN VILLAGRASA, “Las primeras monedas suevas”, *Caesaraugusta* (Zaragoza), nº7-8, 1956, p. 121.

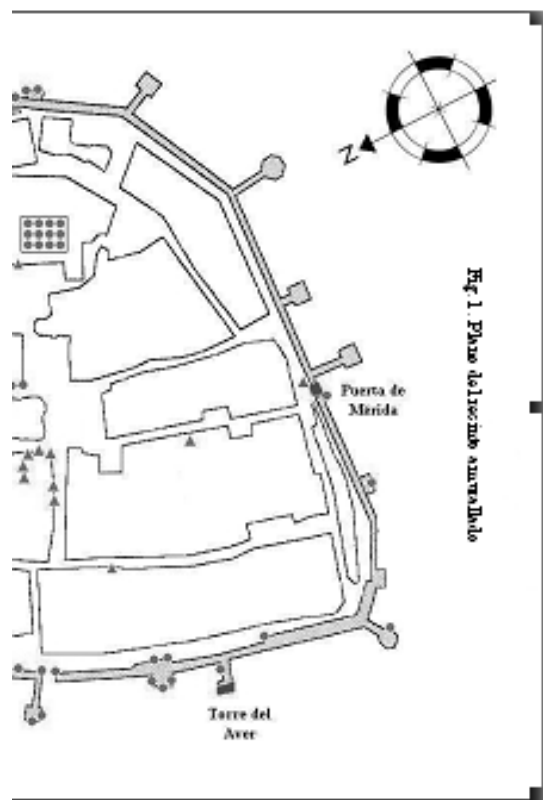


Fig. 1. Plano del recinto amurallado



Fig. 2. Intradós y vista general del Arco del Cristo



Fig. 3. Vista intramuros del Arco del Cristo

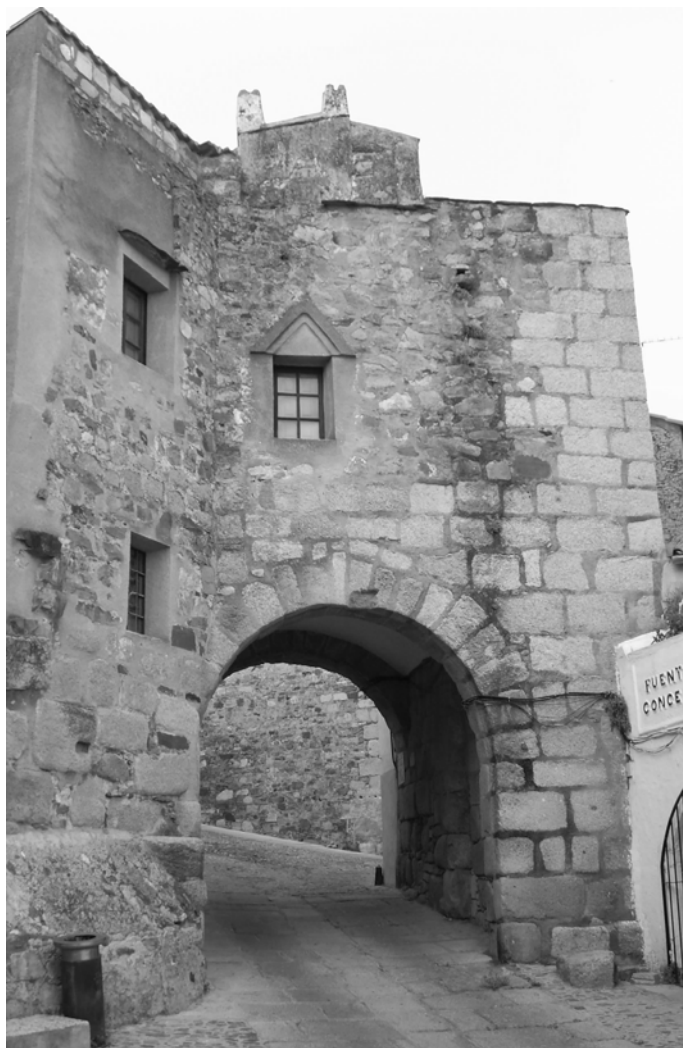


Fig. 4. Vista extramuros del Arco del Cristo



Fig. 5. Adarve del Cristo



Fig. 6. Lienzo de la Plaza del Socorro



Fig. 7. Antiguas cornisas romanas reaprovechadas en la construcción de la muralla



Fig. 8. Zócalo de la Torre del Aver



Fig. 9. Sillares reaprovechados junto al Arco de la Estrella

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1. Libros y artículos

- Arce, Javier, *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 A.D.)*, Madrid, 2005.
- Balil, Alberto, “La defensa de Hispania en el Bajo Imperio”, *Zephyrus*, Salamanca, vol.11, 1960, pp.179-197.
- Beltrán Lloris, Miguel, “Aportaciones a la epigrafía y arqueología romanas de Cáceres”, *Caesaraugusta*, Zaragoza, nº39-40, 1975-1976, pp. 19-112.

- BELTRÁN VILLAGRASA, Pío, “Las primeras monedas suevas”, *Caesar Augusta*, Zaragoza, nº7-8, 1956, pp. 115-129.
- CALLEJO, Carlos, *Cáceres monumental*, Madrid, 1980.
- “La arqueología de Norba Caesarina”, *AEspA*, Madrid, nº46, 1968, pp. 121-149.
- *Los orígenes de Cáceres*, Cáceres, 1980.
- Campos, Julio, *Juan de Biclario, obispo de Gerona: su vida y su obra*, Madrid, 1960.
- CAYÓN, Adolfo y Juan, *Las monedas españolas: del tremis al euro, del 411 a nuestros días*, Madrid, 1998.
- DÍAZ DE BUSTAMANTE Y QUIJANO, Alfonso, “Informe sobre el hallazgo de un lienzo de mu-ralla romana-almohade en las inmediaciones del Palacio Toledo-Moctezuma en Cá-ceres”, Comisión de Antigüedades de Cáceres, 1974.
- DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo C.; Martínez Maza, Clelia y Sanz Huesma, Francisco Javier, *Hispania tardoantigua y visigoda*, Madrid, 2007.
- ESTEBAN ORTEGA, Julio, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres, I. Norba*, Cáceres, 2007.
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y MORILLO CERDÁN, Ángel, “Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (primera parte)”, *CuPAUAM*, nº18, 1991, pp. 227-260.
- “Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (segunda parte)”, *CuPAUAM*, nº19, 1992, pp. 319-360.
- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio, “Cáceres, colonia romana”, en *La villa de Cáceres*, Cá-ceres, 1987, pp. 9-29.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel, “Extremadura en la Tardía Antigüedad”, *Extremadura Ar-queológica*, Mérida, nº4, 1995, pp. 217-237.
- JOHNSON, Stephen, *Late roman fortifications*, Londres, 1983.
- Lander, James, *Roman stone fortifications: variation and change from the first century A.D. to the fourth*, Oxford, 1984.
- LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar, *El desarrollo urbanístico de Cáceres. Siglos XVI-XIX*, Cáceres, 1980.
- LOZANO BARTOLOZZI, María del Mar y otros (eds.), *El Palacio del Mayorazgo: sede institucional de la Caja de Extrema-dura*, Cáceres, 2004.
- MARCHENA PÉREZ, Juan Ramón, *Cáceres en el pasado. Una historia en imágenes*, Cá-ceres, 2000.

- MÁRQUEZ BUENO, Samuel y GURRIARÁN DAZA, Pedro, *Cáceres: una punta de lanza almo-hade frente a los reinos cristianos*, Cáceres, 2006.
- “La muralla almohade de Cáceres: aspectos constructivos, formales y funcionales”, *Arqueología y territorio medieval*, Jaén, nº10 (1), 2003, pp. 57-118.
- Mateu y Llopis, Felipe, *La moneda española*, Barcelona, 1946.
- MÉLIDA, José Ramón, *Catálogo Monumental de España: provincia de Cáceres (1914-1916)*, Madrid, 1924.
- PULIDO CORDERO, María Mercedes y Cerrillo Martín de Cáceres, Enrique, “Sobre una desaparecida torre de la muralla de Cáceres”, *Norba*, Cáceres, nº18, 2005, pp. 147-161.
- REINHARDT, W., “El reino hispánico de los suevos y sus monedas”, *AEspA*, Madrid, nº15, 1942, pp. 308-328.
- SALAS MARTÍN, José, “Las murallas romanas de Cáceres”, en *Actas de las II jornadas de metodología y didáctica de la Historia (Historia Antigua)*, Cáceres, pp. 141-150.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando, “Arqueología islámica de Extremadura: los primeros cua-trocientos años”, *Extremadura Arqueológica*, Mérida, nº4, 1995, pp. 265-296.
- “La fortificación islámica en Extremadura: resultados provisionales de los trabajos en las alcazabas de Mérida, Badajoz y Trujillo y en la cerca urbana de Cáceres”, *Extremadura Arqueológica*, Mérida-Cáceres, II, 1991, pp. 547-557.
- VELO Y NIETO, Gervasio, *El Arco de la Estrella (Cáceres, siglo XVIII)*, Cáceres, 1960.

5. FUENTES ARCHIVÍSTICAS

Archivo Municipal de Cáceres, *Libro de acuerdos de 1751-1754* y *fondo fotográfico de Juan Ramón Marchena*.